

Propiedades: Inscripción de cesión y renuncia de derechos hereditarios

¿En qué consiste?

Este trámite permite inscribir, de conformidad al art. 4 inc 8 y art. 51 inc. 2 de la Ley 6435, la cesión o renuncia que efectúe una persona de sus derechos hereditarios.

¿Qué necesito para realizarlo?

En Registro Santa Fe:

Por escritura pública:

- Informe o certificado sobre la libre inhibición del cedente vigente
- Informe o certificado sobre el libre embargo de los derechos hereditarios del cedente en el sucesorio del causante vigente
- Identificación del causante
- Extracto de la parte pertinente.
- Testimonio
- Solicitud de Registración (SR) en original y copia

Por Acta Judicial:

- Informe o certificado sobre la libre inhibición del cedente vigente
- Informe o certificado sobre el libre embargo de los derechos hereditarios del cedente en el sucesorio del causante vigente
- Identificación del causante
- Datos del expediente sucesorio
- Fotocopia certificada del Acta de Cesión
- Presentar Solicitud de Registración (SR) en original y copia, debiendo contener en la parte correspondiente a "descripción del inmueble", la transcripción íntegra del acta y ser firmada por la autoridad judicial competente.
- Debe ser presentada en una carpeta

En Registros Rosario y Venado Tuerto:

Por escritura pública:

- Testimonio
- Copia de testimonio o fotocopia certificada del mismo
- Rogatoria o Solicitud de registración, en caso de ser presentada esta última, no es necesaria la presentación de la copia del testimonio, ni la fotocopia certificada del mismo, ni la rogatoria. Formulario a utilizar: "SR"
- Certificado de libre inhibición por el o los cedentes. Formulario a utilizar: "C"
- Certificado de libre medidas cautelares sobre los derechos hereditarios en el sucesorio del causante. Formulario a utilizar: "C"

Por acta judicial o instrumento privado incorporado a autos:

Únicamente se registran por esta forma las renunciaciones de herencia entre coherederos

- Expediente
- Fotocopia certificada del acta judicial o del instrumento privado de renuncia.
- Oficio
- Solicitud de registración (cuando ingresa como oficio) no sería necesario acompañar ni la fotocopia certificada del acta judicial o del instrumento privado de renuncia, incorporado a autos, ni el oficio judicial peticionando su registración. Formulario a utilizar: "SR"
- Informe de libre inhibición del renunciante. Formulario a utilizar: "I"
- Informe de libre medidas cautelares de los derechos hereditarios del renunciante en el sucesorio del causante. Formulario a utilizar: "I"

Importante: Los formularios deben imprimirse en Hoja de tamaño Legal (21,59 x 35,56) y hacerlo a doble faz. Se sugiere que se impriman con impresora a chorro de tinta.

¿Cuánto cuesta?

En concepto de tasa de inscripción y en el cuerpo del acta, debe reponerse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. el 6‰ (seis por mil) sobre los avalúos fiscales de los bienes denunciados o el valor del acto o contrato, con un mínimo de 300MT.

Además y en concepto de impuesto de sellos, tributan los porcentajes establecidos en el Código Fiscal.

[Tabla de Tasas Ley convenio 8994 y sellados provinciales](#)

¿Dónde se realiza?

Registro General Santa Fe – Sede Santa Fe

San Martín 2545 - Teléfonos: 54 - 342 - 4577032, 4577054

Horario de atención: lunes a viernes de 7:45 a 12:15

Registro General Rosario – Sede Rosario

Urquiza 1172 - Teléfonos: 54 - 0341- 4721763, 4721764, 4721766

Horario de atención: lunes a viernes de 7:15 a 12:30

Registro General Venado Tuerto

San Martín 709 - Teléfonos: 54 - 3462 - 408869

Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Formularios relacionados:

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: C - Certificado - Gravámenes  [C - Certificado - Gravámenes.pdf](#) - 370,16 kB

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: C - Certificado - Dominio  [C - Certificado - Dominio.pdf](#) - 302,17 kB

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: I - Informe - Dominio  [I - Informe - Dominio.pdf](#) - 369,46 kB

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: I - Informe - Gravámenes  [I - Informe - Gravámenes.pdf](#) - 369,71 kB

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: I - Informe - Inhibiciones  [I - Informe - Inhibiciones.pdf](#) - 320,25 kB

Registros Rosario y Vdo. Tuerto: C - Certificado de Inhibiciones  [C - Certificado - Inhibiciones.pdf](#) - 322,44 kB

Registros Santa Fe, Rosario y Vdo. Tuerto - SR - Solicitud de Registración de Documento  [SR - Solicitud de Registracion de Documento.pdf](#) - 386,02 kB

SR - Anexos  [SR - ANEXOS. JUL16.pdf](#) - 174,06 kB

